

ALEXMACOL S CIA. LTDA

Quito, 14 de febrero del 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Presente.-

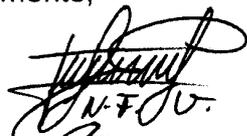
Pongo a su consideración que siendo una empresa recién establecida no pudo ubicarse en el mercado, y el capital que los socios dispusieron no fue suficiente para sostener la empresa, ya que esta generaba pérdidas diarias.

En consecuencia a lo anterior durante el año 2011 tenemos unos pasivos totales por cancelar de \$25.516.85.

Durante este año las ventas no fueron las esperadas, y se registraron ingresos muy bajos durante estos meses, y al final se obtuvo en el Balance de Resultados una pérdida de \$16.973,10 Entonces.

Se decide para el año 2012, liquidar la empresa, de esta manera se evitará que se siga generando más pérdida a los accionistas.

Atentamente,



Srta. Norma Flores Vaca
REPRESENTANTE LEGAL

